

**PROGRAMA INTEGRAL PARA LA
PLANIFICACIÓN E INDUCCIÓN
DEL DESARROLLO ENDÓGENO EN**

Autor: Alan Castejón
alancastejonv@gmail.com

RESUMEN

El propósito de este ensayo científico es visualizar la figura de un programa integral para la planificación e inducción del Desarrollo Endógeno en las comunidades populares, entendiendo la organización como expresión de lo comunitario, creando espacios para el debate activo acerca del desarrollo endógeno como modelo socioeconómico en el que las comunidades desarrollan sus propias propuestas. Se plantea el liderazgo desde la base de la comunidad, y las decisiones parten desde adentro de la comunidad misma. El desarrollo endógeno busca la satisfacción de las necesidades básicas, la participación de la comunidad, la protección del ambiente y la localización de la comunidad en un espacio determinado, buscando que los procesos locales y globales se complementen, teniendo como meta el desarrollo en el ámbito local de la comunidad, pero que trascienda hacia arriba, hacia la economía del país, hacia el mundo. Se entretejió e interpretó el constructo del desarrollo endógeno en la realidad del poder popular, asumiendo esta percepción desde la metodología cualitativa de la hermenéutica dialéctica.

PALABRAS CLAVE

Comunidad;
planificación;
inducción; desarrollo
endógeno

INTEGRAL PROGRAM FOR THE PLANNING AND INDUCTION OF ENDOGENOUS DEVELOPMENT IN THE COMMUNITIES

Author: Alan Castejón
alancastejonv@gmail.com

ABSTRACT

The purpose of this scientific essay is to visualize the figure of a Comprehensive Program for the planning and induction of Endogenous Development in popular communities, understanding the organization as an expression of the community, creating spaces for active debate about endogenous development as a socioeconomic model in the one that the communities develop their own proposals. Leadership is proposed from the base of the community, and decisions come from within the community itself. Endogenous development seeks the satisfaction of basic needs, community participation, protection of the environment and the location of the community in a given space, seeking that local and global processes complement each other, with development as a goal in the field. local of the community, but that transcends upwards, towards the economy of the country, towards the world. The endogenous development construct was interwoven and interpreted in the reality of popular power, assuming this perception from the qualitative methodology of dialectical hermeneutics.

KEYWORDS: Community; planning; induction; endogenous development

INTRODUCCIÓN

El mundo de las organizaciones comunitarias es muy dinámico, según Gutiérrez (2001), se enmarca en formar un perfil crítico, cooperativo con una conciencia conservacionista. Una definición clara de aptitudes y un profundo amor hacia las labores culturales y tradicionales propias de su entorno, bajo esta realidad hoy se busca entender las relaciones de producción.

Solamente la agricultura, afirmaban los fisiócratas, era inherentemente capaz de generar un excedente por encima de los costes necesarios, es decir, las manufacturas y el comercio no eran productivos en este sentido. Los economistas clásicos, esgrime Gutiérrez (2001), "...rechazaron este criterio" (p. 32).

En ambos casos, según Inojosa (2009), la importancia de la distinción estaba en su relación con la visión que tenían estos autores del progreso económico. Marx, por su parte, según Konns (2002), fue el último economista importante de la época clásica que mantuvo la distinción entre

lo productivo y lo improductivo. Para él, el trabajo (el de los obreros) era el único factor productivo, la única fuente de todo el valor generado en la economía.

Después de Marx, el debate sobre lo productivo e improductivo prácticamente desapareció de la ciencia económica. Son varias las situaciones que se han venido presentando entorno a las formas de organización comunitaria, haciendo necesario una propuesta teórica que pueda ser entendida por las comunidades desde el seno de las instituciones públicas.

En este sentido, y para el caso que nos ocupa, reflexionar acerca del desarrollo endógeno en el contexto de la Venezuela potencia de los primeros años del siglo XXI, surgen varias aristas que justifican la internalización de las capacidades del colectivo para incursionar en el trabajo productivo, a través de las categorías de economía solidaria y cooperación.

Así, se puede apreciar:

1. Las necesidades socio-culturales pueden crecer en la medida que se satisfacen. Sentimiento de

privación puede decrecer cuando crece la privación; el proceso de concienciación y la figura del Trabajador Social como activista, orienta a las personas basándose en el diálogo, para que se enfrente a la realidad que está viviendo, y de sus propias necesidades.

2. Es necesario identificar algunos de los beneficios que se obtienen en una acción comunitaria conectándolo con una experiencia organizativa vivida o conocida.

Si no se entiende el sentido y aporte del trabajo comunitario como la organización comunitaria de un proceso planificado y organizado, mediante el cual personas, grupos o colectivos con necesidades, intereses y objetivos comunes actúan para mejorar su situación social buscando recursos internos y externos, no es posible que un Consejo Comunal alcance deducir los beneficios que se obtienen del trabajo comunitario, esto implica que los ciudadanos en la vida social creación de redes sociales.

A todas estas, se abre la oportunidad para incrementar la participación democrática de los

ciudadanos organizarlos para que tengan más poder frente a los órganos de poder; dándose avances en la sociedad en cuanto a la consolidación de la capacidad de la comunidad para influir en problemáticas sociales, y cambio de las instituciones sociales.

A grandes rasgos, la comunidad constituye un grupo de seres humanos que tiene elementos en común, como el idioma, costumbres, valores, tareas, visión del mundo, edad, ubicación geográfica (un barrio, por ejemplo), estatus social o roles. La comunidad se crea desde una identidad común, mediante la diferenciación de otros grupos o comunidades que es compartida y elaborada por sus integrantes mediante la socialización.

De una manera puntual, el desarrollo social partiendo del incremento de la capacidad colectiva, adaptación a los cambios; y un aspecto cultural simbólico, que es la creación de espacios comunes donde las personas intercambian percepciones, opiniones potenciando y facilitando las relaciones sociales y se incrementa la red social de las personas (personal y

profesionalmente), aumentando el interés por la participación, solidaridad, aumenta el contacto para llevar a cabo la acción, se crea más motivación.

En el ámbito educativo, se crean espacios de intercambio de información, investigación, es decir, potencia las capacidades de las personas; y los espacios políticos tienden a impulsar la capacidad de negociación frente a la administración.

En una palabra, es necesario visualizar una propuesta teórica que apueste a una mejor articulación del trabajo comunitario, haciendo posible la consolidación del poder popular en cada localidad y con ello la participación ciudadana de forma efectiva y eficiente.

DESARROLLO ARGUMENTATIVO

El estudio surge debido a la importancia y trascendencia que tiene la capacitación a los miembros de las comunidades en temas concurrentes con sus deberes y derechos ciudadanos; uno de esos derechos es el referido al trabajo y sus deberes, en

el marco de la eficiencia y eficacia para su articulación y ejercicio, donde la productividad alcanza una plataforma que la eleva en eficacia y eficiencia productivo.

Programa Integral

Siguiendo los postulados de Ausubel (1980) y Billanching (2000), se entiende por Programa integral, el que facilita el desarrollo expositivo de cómo tomar los elementos que van a establecer las directrices a seguir en el proceso interactivo de cada procedimiento aplicado, en consonancia con los aportes para ser desarrollados en cada proyecto, plan o elemento que tiene que ver con la planificación de los profesionales de la docencia.

Sobre este particular, en su dinámica de estudio, se enfoca la inherencia que tiene el uso del estudio holístico donde cada programa que determine el proceso integrador del conocimiento constituya un soporte donde el trabajador comunitario haga énfasis de cómo incrementar los pasos para ejecutar las mismas, es decir, la planificación de los

programas que deben ser ejecutados por las cátedras de estudio.

Por otro lado, a juicio de Billanching (2000), un Programa holístico se desarrolla la creatividad del sujeto, donde el conocimiento no sea simplemente un cúmulo de saberes, sino que experimente su evolución. Lo expuesto hace énfasis en la importancia que tiene el uso de los programas integrales de formación son un soporte que va a inducir al docente las acciones didácticas necesarias que contribuyan a esquematizar la operatividad del plan que desarrolla diariamente según los contenidos de los programas ya establecidos según la universidad en la que se está elaborando.

Entre los objetivos de un programa holístico, a todas estas, deben establecerse mediante los siguientes elementos: Capacidad productiva de los contenidos programáticos; Capacitación docente; Fundamentos de programas instruccionales; y Estrategias de evaluación.

Es de hacer notar que estos elementos facilitan la relevancia, de

establecer las directrices que debe seguir un investigador mediante el proceso formal para la capacidad de los fundamentos teóricos como aporte expositivo ante la realidad donde se formula las directrices a seguir de cada sujeto en relación a la práctica formativa que desempeña, especialmente en aquellas personas que ejercen la acción de trabajadores sociales, debido a que esto tienen la responsabilidad de establecer fundamentos que contribuyan a mejorar las condiciones operativas y metodológicas que se aplican en la misma.

Planificación

Una de las funciones específicas de un gerente comunitario consiste en ejecutar las funciones de planificar, es por ello que Chiavenato (2004), señala que: la planificación determina los objetivos a lograr, selección de alternativas, actividades, lapso, medios y métodos para su ejecución y cumplimiento de los mismos. Asimismo, “abarca los diferentes niveles de dirección con el fin de orientar la acción de todos los componentes de la empresa, hacia el

logro de los fines provenientes” (p.228).

En este orden de ideas planificar es prever, anticipar los recursos tanto humanos como económicos para el alcance de los objetivos coordinado con las estrategias y actividades. Por lo tanto, el trabajador comunitario determina las metas, establece los planes y procedimientos para alcanzarlos. Es decir, lo que hay que hacer, cuando, cómo y en qué orden.

Por lo antes expuesto, la planificación es fundamentalmente normativa, se rige por las leyes que la gobiernan mientras que en la gerencia la planificación es estratégica la cual subordina la norma hasta superar su parte inflexible sin caer en excesos. Se diferencia dos tipos de planificación: la primera es la normativa que se rige por las leyes y la segunda planificación estratégica, logra elaborar un análisis de situación, que permite ver la realidad y diseñar planes de contingencia, monitoreo de la organización, superando al modelo normativo que se expresa en el “deber ser”, riguroso centrado en el diseño expresado en un plan.

Inducción

La inducción es el primer fundamento que distingue la directriz a seguir en conjunto con el aprendizaje, de manera que los gerentes en su ardua tarea puedan esquematizar la dualidad que tienen estos, es decir, como se integran cada uno de ellos, de esta forma se estará visualizando la integración del conocimiento.

De manera puntual, Stoner (2002), plantea que la el aprendizaje y el trabajo, son dos realidades bien diferenciadas: el aprendizaje es la actividad misma del individuo; el trabajo la enseñanza es una intervención exterior; el aprendizaje es “...un proceso continuo, la enseñanza es transitoria: su tiempo de acción es corto, comienza cuando el aprendizaje se ha iniciado desde hace ya mucho tiempo y se detiene en un momento dado, en tanto que el aprendizaje continúa evolucionando mientras tiene oportunidades de ejercerse en situaciones funcionales” (p.31).

Al respecto, a juicio de Stoner (2002), la inducción gerencial ha sido concebida como el conjunto de métodos, técnicas y procedimientos,

medios y acciones, desarrolladas por el maestro con el fin de generar aprendizaje.

Evaluación

En cuanto a la evaluación en el ámbito de la gerencia comunitaria, es el complemento que especifica la acción sobre el control de procedimientos que deben aplicarse en los diferentes procesos bien sea para planificar, gerenciar o hacer referencia la calidad del trabajador en función a ello Braslavsky (1999), destaca que la evaluación representa una necesidad humana, porque sin la capacidad de emitir juicios la existencia del hombre estaría vacía, no tendría sentido. Los juicios propios y los ajenos nos brindan ciertos criterios básicos (que definen lo bello, justo, entre otros, y sus contrarios), a través de los cuales transcurre nuestra existencia. Además brindan la dirección desde la cual los individuos se transforman a sí mismos y se introducen con mayor certidumbre en el futuro.

Así mismo, esgrime Braslavsky (1999), se puede enfocar desde la óptica de la evaluación es como un

mecanismo regulador permite verificar el grado en el cual nuestras metas propuestas se han logrado. Entrega información sobre lo realizado que nos permite comprender nuestros esfuerzos y plantearnos nuevas metas con criterios de mayor exigencia. Ejemplo de esto se tiene en el momento que se realiza una actividad que resalte y se vea el logro obtenido.

Desarrollo Endógeno

El desarrollo endógeno por su parte, abre espacios de participación al pueblo para incorporarse a las actividades económicas dando paso a la producción desde de la comunidad. Estas pueden ubicarse en áreas como: industrial, agrícola, turística, infraestructura y de servicio. En este sentido Arocena (2001), plantea que el desarrollo endógeno:

Por consiguiente, se puede especificar que el desarrollo endógeno en el proceso de la capacitación profesional también es una fuente didáctica orientada hacia la calidad de manera conjunta con la excelencia que se espera en la formación de profesionales que mantengan un criterio enmarcado en la capacidad

para incrementar el desarrollo humano del país.

CONCLUSIONES

Bajo esta perspectiva, destaca que en el ámbito de la organización cooperativa y el desarrollo endógeno estos se vinculan desde la figura de la construcción del poder popular desde sus base materiales, que no son otras que la producción para satisfacer las necesidades y la justa distribución de la riqueza generadas.

A efectos claves del vínculo entre el cooperativismo y el desarrollo endógeno, tomando ideas de Arocena (2001), presenta como características: "... (a) Se trata de dar cuenta de las particularidades regionales y nacionales potenciando sus fuerzas propias; (b) Impulsar la transformación de los recursos naturales, construyendo cadenas productivas, eslabonando la producción-distribución y consumo; (c) Aprovechamiento eficiente de la infraestructura y capacidad instalada; (d) Incorporación de la población excluida; (e) Adopción de nuevo estilo

de vida y de consumo; (g) Desarrollo de nuevas formas de organización tanto productiva como social; y (i) Construcción de redes productivas de diversos tamaños y estructuras tecnológicas, como pueden ser las microempresas y cooperativas" (p.16).

REFERENCIAS

- Leal, E. (2004). **Programa Nacional de Formación de Educadores. I Trayecto Formación de Educadores. I Trayecto Formación Inicial (1, orientaciones para la acción - reflexión - sistematización)**. Caracas: Ministerio de Educación Superior- Ministerio de Educación y Deportes - Misión Sucre.
- Núñez, R. (2009). **Capacitación Gerencial En El Desarrollo de los Procesos Administrativos Aplicados al Docente Según la Normativa Legal Vigente en las Instituciones Escolares Del Sector N° 3 del Municipio Simón Plana Barquisimeto Estado Lara**. Trabajo de grado no publicado Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado en Barquisimeto Estado Lara.
- Silva, L. (2010). **Perspectiva Epistémica para Formar Al Futuro Docente De Educación Integral**. Trabajo de grado no publicado UPEL - IPB. Barquisimeto.

Stoner, J. (2002). **Planificación Organizacional**. México: Editorial Hispanoamérica.